



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

SOCIEDAD Y CULTURA

Abg. Luis Coloma Vallejo

Periodo 2025 - 1S

La Colonia



Luego de que se consolidó el control **hispanico sobre el istmo de Panamá**, comenzaron a recibirse noticias sobre un rico país hacia el sur.

En 1524 se organizó una empresa privada de conquista y colonización que encabezaron Francisco Pizarro y Diego de Almagro.

Pizarro dirigió una primera expedición por la costa sudamericana en 1526, que llegó por primera vez a las playas de lo que ahora es Ecuador.



En el norte del Tahuantinsuyo, varios generales de Atahualpa organizaron la resistencia, pero fueron sucesivamente vencidos por **las tropas españolas apoyadas por pueblos enteros de indígenas descontentos.**

El más notable héroe de la resistencia fue **Rumiñahui**, que, luego de ser derrotado en su defensa de Quito, fue bárbaramente ejecutado.

Sebastián de Benalcázar fue encomendado por Pizarro para ocupar el norte.



En su avance fundó la ciudad de **Santiago de Quito** en agosto de 1534, cerca de la actual Riobamba, para reforzar su derecho de conquista frente a otro grupo de españoles venidos del norte. En diciembre de ese mismo año tomó posesión del sitio de la actual ciudad de Quito.

El derrumbamiento repentino del Imperio Inca y la relativa facilidad con que los conquistadores sojuzgaron al Tahuantinsuyo se pueden explicar mejor **por conflictos y debilidades internas de esa sociedad, más que por la acción audaz, la superioridad bélica o la inteligencia de los españoles.**



CONFLICTOS INTERNOS

Pizarro, nombrado marqués por el Rey de España, disputó con **Almagro** el control del Cuzco y de todo el Perú. En 1538 **Almagro** fue derrotado y ejecutado. **Su hijo encabezó una revuelta, asesinó a Francisco Pizarro** (1541) y tomó el poder.

RAZÓN Los enfrentamientos entre conquistadores devinieron en un conflicto más de fondo entre éstos y la Corona, que intentó cortar la autonomía con que aquellos pretendían **manejar las tierras recién conquistadas**, siguiendo el ejemplo del feudalismo europeo.



Al comienzo de la colonización, para manejar las tierras y las gentes recién conquistadas, los españoles necesitaron de los caciques locales, que siguieron como autoridades de sus pueblos. Así se dio el “**mandato indirecto**”. Pero desde el inicio establecieron mecanismos de control de los indígenas.



Durante la colonización española en América (entre 1530 y 1590), se consolidó un sistema llamado encomienda, clave para el dominio colonial.

¿En qué consistía?

- La Corona española entregaba (encomendaba) grupos de indígenas a colonos (encomenderos), con el fin de que los cristianizaran.
- El encomendero contrataba a un religioso (doctrinero) para evangelizarlos.
- A cambio, los indígenas debían pagar tributos a la Corona y trabajar o dar dinero al encomendero.



La Organización Administrativa



La División Social: "República de Blancos" y "República de Indios"

- Aunque los españoles impusieron su dominio, mantuvieron algunas estructuras indígenas:
- República de Blancos: Españoles y criollos con privilegios políticos y económicos.
- República de Indios: Pueblos originarios conservaron cierta autonomía bajo sus caciques, ahora integrados al sistema colonial para cobrar tributos.

Control Religioso y Judicial

- En 1545, se creó la Diócesis de Quito, con autoridad sobre territorios del actual Ecuador, sur de Colombia y norte de Perú.
- En 1563, se estableció la Real Audiencia de Quito, con funciones judiciales y políticas similares a las del obispado. Su primer presidente fue Hernando de Santillán (1564).

REFORMAS Y CONFLICTOS

Durante el gobierno del virrey Francisco de Toledo (1569-1581), se llevaron a cabo una serie de reformas clave que buscaron consolidar el dominio español en América.

Toledo reorganizó la administración colonial, estableciendo un sistema más eficiente de recaudación de tributos y trabajo indígena (como la **mita**).

También impulsó la **reducción de pueblos**, concentrando a las comunidades indígenas en zonas controladas para facilitar su evangelización y explotación laboral. Estas medidas reforzaron el **poder de la Corona**, pero también generaron mayor presión sobre la población nativa.

REFORMAS Y CONFLICTOS

Uno de los conflictos fue la **Rebelión de las Alcabalas** (1592-1593). Este levantamiento estalló en Quito cuando la Corona intentó imponer un impuesto del 2% sobre las ventas (**alcabala**), que afectaba directamente al comercio local. Los colonos, liderados por las elites criollas y el Cabildo, se opusieron violentamente, argumentando que la medida arruinaría la economía de la región. La rebelión fue sofocada, pero demostró el choque de intereses entre la metrópoli (que buscaba maximizar sus ingresos) y los colonos (que resistían el aumento de impuestos).

Este episodio marcó un precedente: aunque la Corona mantuvo su autoridad, debió negociar con las elites locales, generando un frágil equilibrio de poder que caracterizaría al resto del período colonial.



La Guerra Civil de los Conquistadores: La muerte de Pizarro

La Guerra Civil de los Conquistadores

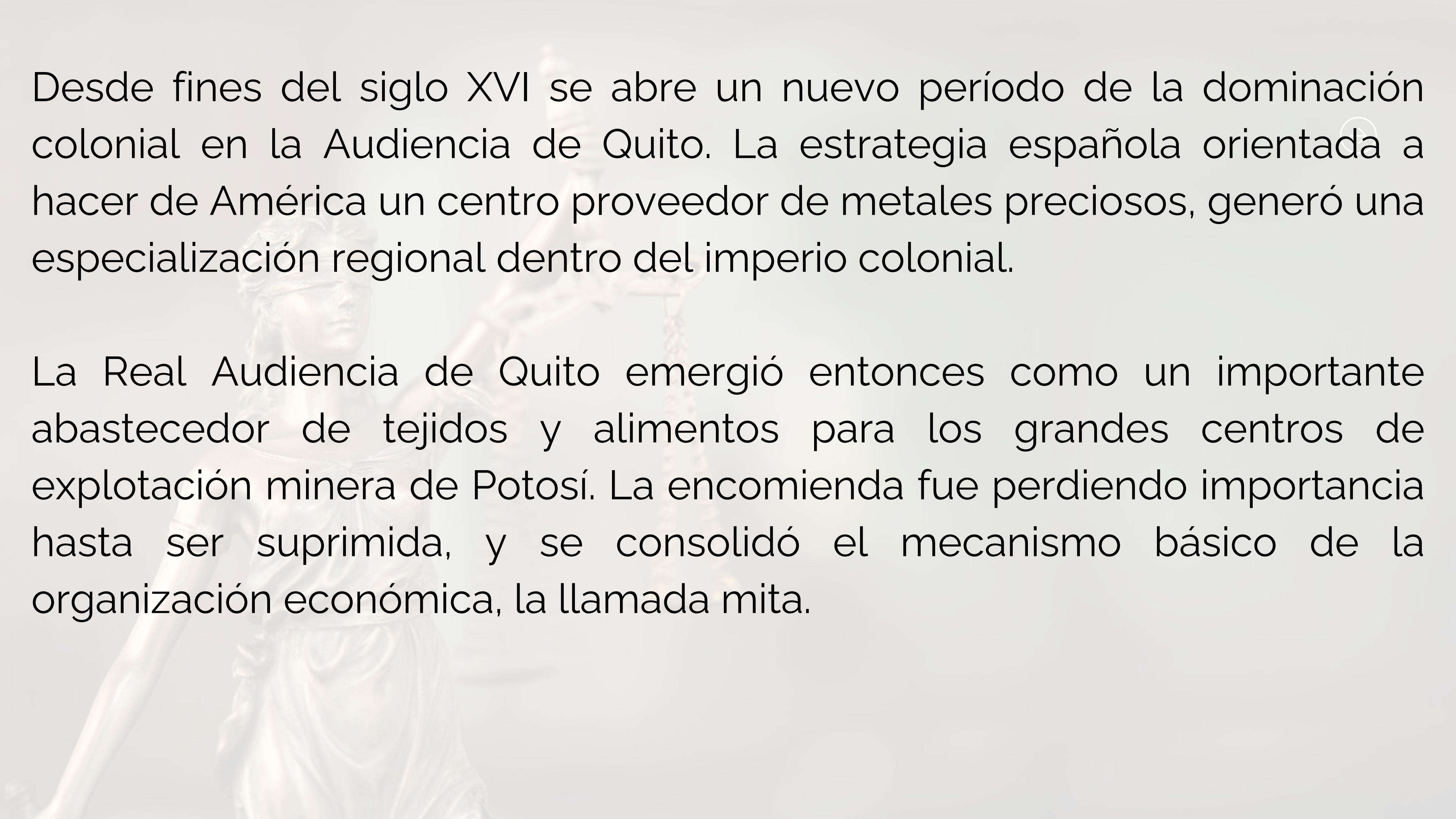
Share



Watch on  YouTube

AUGE DEL ORDEN COLONIAL





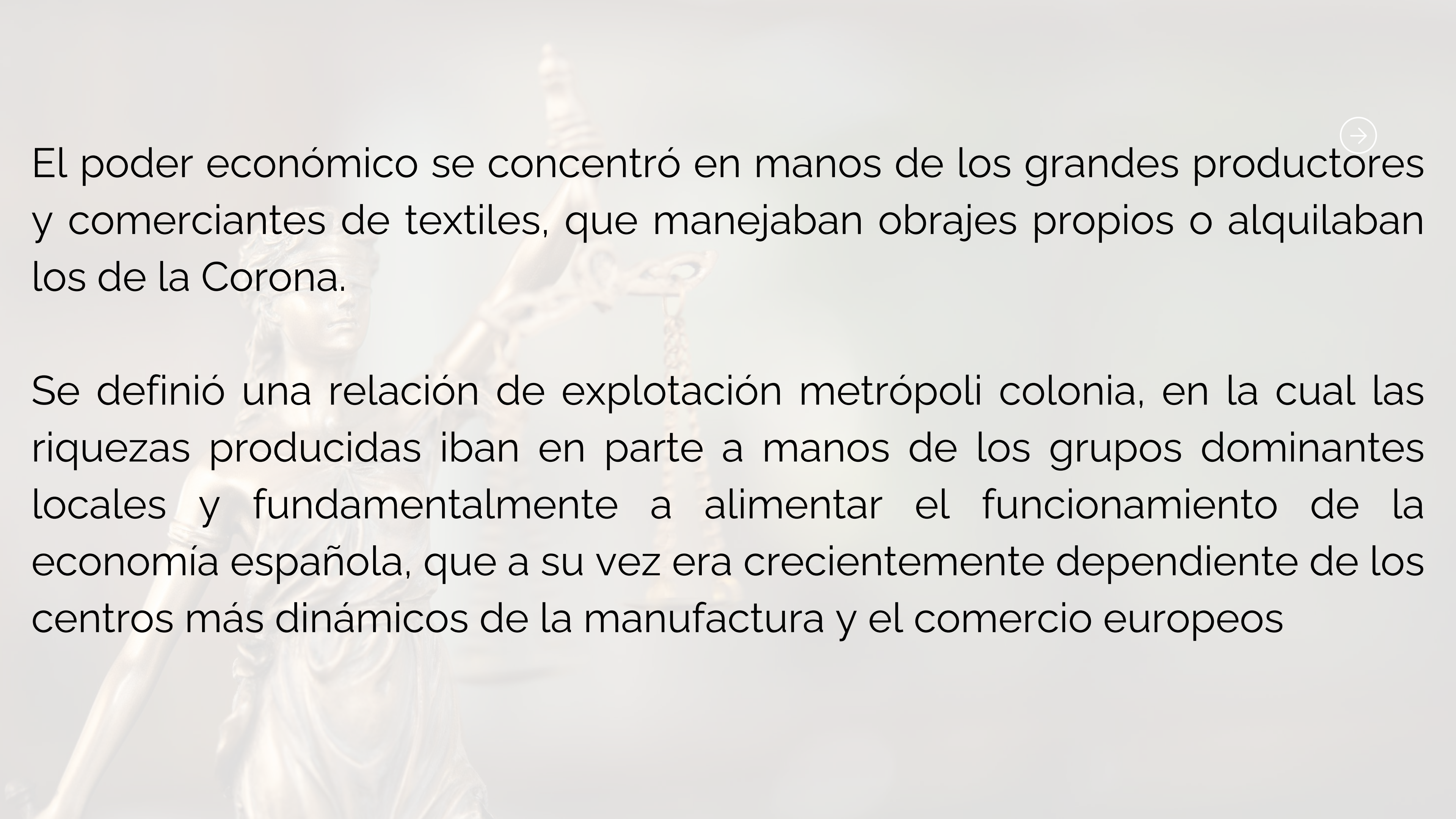
Desde fines del siglo XVI se abre un nuevo período de la dominación colonial en la Audiencia de Quito. La estrategia española orientada a hacer de América un centro proveedor de metales preciosos, generó una especialización regional dentro del imperio colonial.

La Real Audiencia de Quito emergió entonces como un importante abastecedor de tejidos y alimentos para los grandes centros de explotación minera de Potosí. La encomienda fue perdiendo importancia hasta ser suprimida, y se consolidó el mecanismo básico de la organización económica, la llamada mita.

MITA



Esta institución de origen incaico, reformulada por los colonizadores, consistía en un determinado tiempo de trabajo obligatorio que los indígenas varones adultos tenían que realizar. La Corona distribuía este tiempo de trabajo, reservándose parte de los mitayos para obras públicas y entregando los demás a los colonos españoles que requerían de mano de obra. Aunque el trabajo era forzado, tenía que pagarse un salario, lo cual garantizaba al Estado que los indígenas dispusieran de recursos para el pago del tributo.



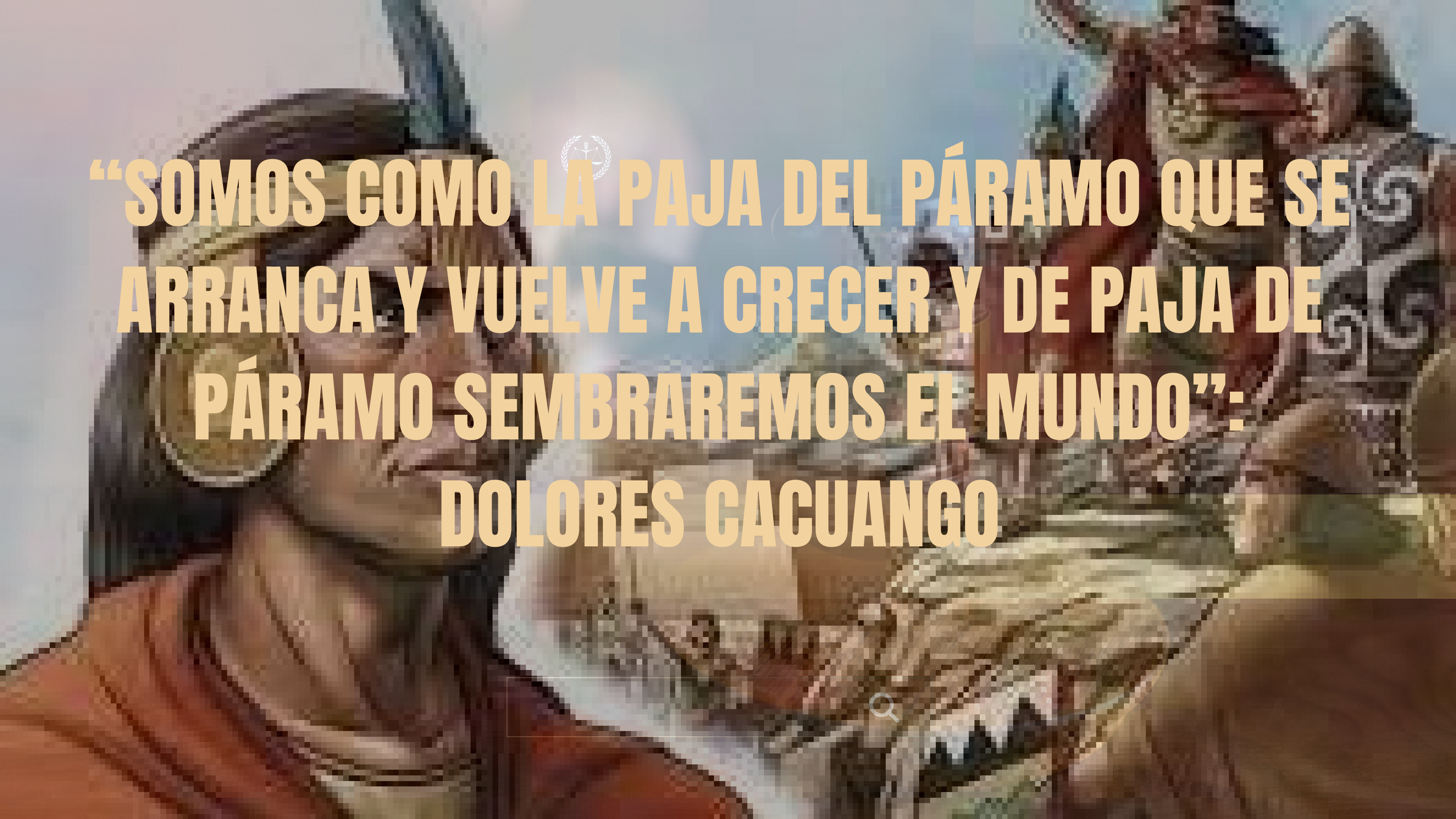
El poder económico se concentró en manos de los grandes productores y comerciantes de textiles, que manejaban obrajes propios o alquilaban los de la Corona.

Se definió una relación de explotación metrópoli colonia, en la cual las riquezas producidas iban en parte a manos de los grupos dominantes locales y fundamentalmente a alimentar el funcionamiento de la economía española, que a su vez era crecientemente dependiente de los centros más dinámicos de la manufactura y el comercio europeos

Los indígenas aprendieron pronto ciertas técnicas agrícolas, el cultivo de plantas y la domesticación de animales venidos del viejo continente. →

El quichua, que comenzó a ser difundido por los incas, terminó por ser la lengua común de los indios, por influencia también de los misioneros. Se dio una interrelación de ese idioma con el castellano. La religión, usada para el sojuzgamiento, fue asimilada como forma de identidad y de expresión de la resistencia indígena.

Muchas veces las formas religiosas y culturales fueron más efectivas para la continuidad aborígen, que las fugas masivas, los suicidios y los levantamientos violentos que, desde luego, tuvieron gran incidencia sobre todo en determinados momentos de la vida colonial.



**“SOMOS COMO LA PAJA DEL PÁRAMO QUE SE
ARRANCA Y VUELVE A CRECER Y DE PAJA DE
PÁRAMO SEMBRAREMOS EL MUNDO”:
DOLORES CACUANGO**